

Ciudad de México a 13 de enero de 2007

**Asunto: Carta finiquito laboral
Esther Castro Reynoso**

Por medio de la presente, yo, Gerardo Araujo Villa, en mi calidad de director de Recursos Humanos, hago constar que desde el pasado 31 de diciembre de 2006 por voluntad propia, Esther Castro Reynoso ha rescindido su contrato como Jefe del área de Promoción y Publicidad para la empresa: Impresos Del Valle SA de CV, a la fecha antes mencionada no se le debe prestación alguna, ya que ha recibido un cheque por la cantidad de \$25,328.68 (Veinticinco mil trescientos veintiocho 62/100 M.N) que ampara los conceptos que se enlistan a continuación:

Concepto	Monto
Pago de indemnización 2006	\$3,682.17
Proporcional de utilidades del año 2006	\$12,459.82
Fondo de ahorro	\$6,429.91
Prima vacacional	\$2,756.72
TOTAL	\$25,328.62

Es a través de este documento que se hace constar que le fue hecha por transferencia electrónica con la CLABE 003412547834523487 por el total del monto antes señalado, haciendo constar, que queda finiquitada cualquier tipo de relación entre Impresos de Valle SA de CV y Esther Castro Reynoso quien firma al calce de esta carta.

Cabe mencionar que tampoco queda ningún concepto pendiente por liquidar, siendo así y a petición de la interesada se extiende la presente carta finiquito a los trece días del mes de enero del año dos mil siete en la ciudad de México.

Atentamente

Lic. Gerardo Araujo Villa
Director Recursos Humanos
Impresos del Valle SA de CV

Esther Castro Reynoso
Recibió finiquito